

Van 41 denuncias por pinchazos en CDMX

Los casos se han registrado en el Metro, Metrobús, la vía pública o incluso el Pumabús; en cuatro víctimas se detectó un estupefaciente. / 18

COMUNIDAD

VAN 41 DENUNCIAS POR PINCHAZOS; UN DETENIDO

TRANSPORTE PÚBLICO

LA MAYORÍA DE LOS CASOS, 33, SE HAN REGISTRADO EN EL METRO; a 15 víctimas les han localizado una marca de punción y la mayoría refiere mareos o somnolencia

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México ha recibido 41 denuncias por pinchazos en instalaciones del transporte público o sus inmediaciones.

Casos por los que un hombre está bajo prisión preventiva y dos más fueron detenidos, pero más tarde puestos en libertad.

La fiscal, Bertha Alcalde Luján, detalló en conferencia de prensa que, de los casos denunciados, 33 fueron en el Metro; cuatro, en el Metrobús; tres, en vía pública, y uno, en un camión del Pumabús de la UNAM.

Agregó que en 15 de los casos han localizado una marca de punción en las víctimas y en las otras personas afectadas les han hallado otro tipo de heridas, como rasguños.

“En relación con la sintomatología, en la mayor parte de los casos las personas refieren mareos, náuseas o somnolencia”, puntualizó.

Detalló que al hombre que está en prisión se le aseguró una jeringa, sin embargo, no dio detalles del sitio de la detención.

“Esta persona está en prisión preventiva por robo agravado”, declaró.

En la estación Candalaria del Metro, una víctima hizo un señalamiento directo hacia una persona, pero a través de las cámaras de seguridad no se pudo confirmar su participación, por lo que quedó en libertad.

“No se puede confirmar que esta persona haya agredido a la víctima. Los estudios toxicológicos en este caso son negativos”, señaló.

La fiscal refirió un tercer caso, en el que policías hicieron una revisión a un probable responsable, a quien encontraron en los anillos puntiagudos de madera.

“Uno de los palillos estaba atravesando la mochila; hasta ahora no podemos confirmar que haya sido de manera dolosa el piquete”, dijo la fiscal.

Acompañada de la jefa de

gobierno, Clara Brugada, y el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, la

fiscal indicó que a todos los afectados se les han practicado exámenes toxicológicos, siendo en cuatro casos en los que hallaron sustancias que corresponden a distintos estupefacientes que, dijo, siguen siendo analizados.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, confirmó que desplegaron policías encubiertos en el Metro, como adelantó ayer **Excélsior**: “También se ha desplegado

una gran cantidad de elementos policiales encubiertos, para realizar labores de vigilancia y detección de conductas delictivas”.

Vázquez detalló que el Metro cuenta con un despliegue de poco más de cinco mil 800 policías que van a tener presencia en los andenes y en todos los puntos de acceso. Además de 683 personas vigilantes de otras áreas.

También, se iniciaron



revisiones de manera aleatoria a los usuarios, dispositivo que fue presenciado por este medio en la estación Centro Médico de la Línea 3.

PROTOCOLO DE ATENCIÓN

El secretario de Seguridad Ciudadana también habló de un protocolo de atención “para proteger a las posibles víctimas y recabar evidencia de forma oportuna”.

“Siguiendo las mejores prácticas nacionales e internacionales”, éste se activa tras un reporte de pinchazo y prevé lo siguiente:

“Traslado urgente, (el cual) permite que la víctima reciba atención médica especializada lo antes posible. En el centro de salud se hace una evaluación médica y se toman muestras para los distintos análisis toxicológicos (...).

“El personal de la Fiscalía recaba in situ la denuncia e inicia la investigación correspondiente sobre el caso. El personal médico lleva a cabo una evaluación clínica completa de la víctima.

También se toman muestras clínicas de sangre y orina con el fin de detectar la posible presencia de sustancias extrañas en el organismo.

“Como parte del tratamiento posterior a la posible exposición, se inicia con un tratamiento profiláctico”, agrega Vázquez.



Foto: Especial

Ayer, integrantes de un colectivo se manifestaron en la Línea 2 del Metro y realizaron pintas en contra de los pinchazos.



Fotos: Iván Mejía y Mateo Reyes

El jefe de la Policía, el secretario de Gobierno, la jefa de Gobierno y la fiscal, en conferencia.



REACCIÓN POLICIAL

Tras la ola de agresiones con piquetes en el transporte público, principalmente en el Metro, la Secretaría de Seguridad Ciudadana desplegó una serie de acciones:



Habrà vigilancia con policías encubiertos y pasajeros simulados al interior de los vagones del Metro



Pondrán controles de acceso y personal especializado haciendo revisiones aleatorias en los torniquetes



Realizarán operativos móviles con binomios caninos que tendrán la capacidad de detectar sustancias



Harán boceo en estaciones y usarán megáfonos y silbatos para que los usuarios identifiquen a los agentes

